

**MINUTA DE LA REUNIÓN VIRTUAL DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO Y EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA LUNES 14 DE DICIEMBRE DEL 2020 -----**

---En la ciudad de Culiacán Sinaloa, el día catorce de diciembre del dos mil veinte, a las doce horas se reúnen los integrantes de la Comisión de Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a la cual previamente fueron convocados vía electrónica por parte de su titular, la Consejera Mtra. Gloria Icela García Cuadras a los Consejeros Lic. Oscar Sánchez Félix, Lic. Rafael Bermúdez Soto, Lic. Gloria Elvira Félix Escobar, Secretaria Técnica y Secretario Ejecutivo del Instituto, bajo el siguiente: -----

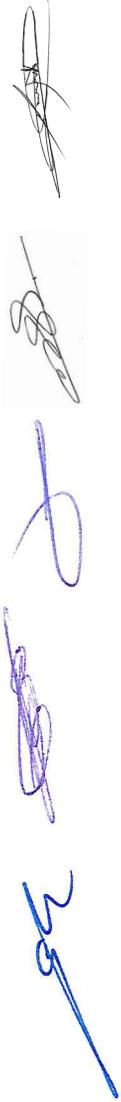
-----**Orden del Día**-----

- 1- Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum.-----
- 2.-Análisis de Lineamiento para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021-----
- 3.-Acuerdos.-----
- 4.-Clausura. -----

---En relación al **Primer Punto** del orden del día, la Titular de la Comisión, pasa lista de asistencia, contándose con la presencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión de Paridad y Género, por lo que existe quórum para llevar a cabo la presente reunión, por lo que se da por instalada para los asuntos para lo cual fueron convocados.-----

---En relación al **Segundo Punto** del orden del día, la titular de la Comisión inicia la continuación de los trabajos de análisis del Proyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021, por lo que se continúa con la construcción del articulado que formarán dichos Lineamientos con la intervención de todos los presentes.-----

---En relación al **Tercer Punto** del orden del día, correspondiente a Acuerdos, se consensó llevar a cabo reunión el día sábado 19 del presente a las 10 horas para analizar el Acuerdo de los Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021 que nos ocupan, el cual les es enviado en este momento vía electrónica.-----



--En relación al **Cuarto Punto** del orden del día, correspondiente a Clausura, no habiendo más asuntos que tratar se da por concluida la presente el día en que se actúa, a las trece horas con diez minutos. -----

GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS  
TITULAR DE LA COMISION DE PARIDAD

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE  
PARIDAD

LIC. OSCAR SÁNCHEZ FÉLIX  
INTEGRANTE DE LA COMISION DE  
PARIDAD

LIC ARTURO FAJARDO MEJÍA  
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEES

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISION  
DE PARIDAD

Esta hoja forma parte de la reunión de fecha 14 de diciembre del 2020 de análisis de Proyecto de Lineamientos para el cumplimiento del principio de paridad de género en la postulación de candidaturas en el Proceso Electoral Local 2020-2021